

EDICTO

Nº Edicto: 5476

Carátula: NAVARRETE JESSICA DAIANA C/ MUÑOZ ERNESTO DANIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1773-C2019
1ª Ins.:A-2RO-1773-C5-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/10/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5924

Texto del edicto: Juzgado Civil N° 5
2da. Circ. Judicial
San Luis 853, 2° Piso
Gral. Roca

LAURA FONTANA, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro.CINCO- Secretaría UNICA sito en calle San Luis 853 2do.Piso.General Roca Río Negro, **cita a ERNESTO DANIEL MUÑOZ - DNI 23.220.716** para que dentro de los QUINCE días se presenten a estar a derecho en autos "**NAVARRETE JESSICA DAIANA C/MUÑOZ ERNESTO DANIEL y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)**" (**Expte.nº A-2RO-1773-C5-19**) bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por DOS días en el BOLETÍN OFICIAL y DOS días en la página web del Poder Judicial de Río Negro.- GENERAL ROCA, 13 de octubre de 2020.-

DRA. SELVA A. ARANEA
SECRETARIA

EXENTO DEL PAGO ACTUAR LA PARTE ACTORA CON BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS (Expte. Nro. M-2ro-1213-C5-19)